

# *Evaluación de Programas Educativos a Distancia*

## Unidad 1

*Compilado por:*  
**Lic. Loides Samboy**  
**2009**

## INTRODUCCIÓN

La evaluación es una herramienta que va asociada a los demás componentes del proceso educativo. Como herramienta la podemos utilizar para evaluar centros docentes, programas y proyectos. Los centros educativos deben tener una cultura de evaluación; sus aportes y la información procesada deben ser utilizadas para la toma de decisiones y así obtener el logro de las metas y objetivos, tanto de las organizaciones educativas, como de los estudiantes y docentes.

En el marco educativo, la evaluación ha evolucionado de ser una actividad reservada sólo a personas con carácter de expertas, a una actividad que implica todos los componentes del ámbito educativo y del quehacer humano.

En esta unidad proporcionamos, una temática referente a los fundamentos de la evaluación.

A través de ella, podemos determinar la realidad que pueden estar atravesando las instituciones educativas, cuando se refieren a la calidad de los programas que ofrecen. Específicamente las instituciones de educación a distancia que a veces no disponen de programas y proyectos concretos que les permitan ser evaluadas y que la información obtenida sea utilizada para la mejora.

Otras de las debilidades de esas instituciones son la falta de acreditación y certificación de sus programas y es por ello, que se debe legislar al respecto, para darle carácter de credibilidad y confianza a las mismas.

## **UNIDAD 1**

### **Evaluación de programas educativos a distancia**

#### **Objetivo General:**

Conocer los fundamentos del proceso de evaluación educativa para diagnosticar situaciones que conlleven a la toma de decisiones en el orden del proceso educativo de instituciones educativa de sus proyectos y programas.

#### **Objetivos específicos:**

1. Identificar los componentes que conforman el proceso de evaluación.
2. Analizar las funciones de la evaluación aplicada a los aprendizajes de los estudiantes y a los procesos de enseñanza.
3. Analizar el objeto de evaluación de los aprendizajes de los alumnos, en relación a las evaluaciones de programas e instituciones educativas a distancia.
4. Analizar diferentes modelos de acreditación de la educación a distancia con miras a realizar una propuesta práctica que pueda servir de guía para quienes se adentren en esta faceta de investigación institucional.
5. Determinar la importancia de programas y proyectos objetos de evaluación.
6. Comparar experiencias evaluativas de América Latina y el Caribe.
7. Realizar un documento sobre un modelo evaluativo institucional de tu preferencia.

**Contenido:**

1. Concepto de evaluación. Aportes de diferentes autores a la evaluación.
2. Funciones de la evaluación. Formativa, Sumativa, Sociopolítica y Administrativa.
3. La función docente y la evaluación.
4. La evaluación al servicio de la educación.
5. Evaluación de aprendizajes, programas e instituciones educativas
6. Metodología de evaluación.
7. Criterios y referencias para la valoración.
8. Evaluación de aprendizajes, programas e instituciones educativas a distancia.
9. Experiencias de evaluación de Instituciones de América y El Caribe.

**Concepto de evaluación. Aportes de diferentes autores a la evaluación**

La evaluación es una actividad que implica de diferentes formas a todos los seres humanos, porque en todos los momentos de nuestras vidas, de alguna forma estamos evaluando. Cuando hacemos comparaciones, de una cosa con otra, cuando compramos algún artículo, cuando podemos determinar que un vestido nos gusta más que otro, de esa forma estamos emitiendo un juicio de valor, o sea, estamos evaluando.

Las valoraciones se derivan de **criterios** y de **referencias**, que se desprenden de las experiencias, vivencias y actitudes que acentúan la formación de los individuos.

El uso de la evaluación en el campo de la educación, está vinculada a profesores y estudiantes, en relación al control de los aprendizajes de estos últimos, en lo relacionado a valorar el resultado alcanzado, pero lo más relevante es el papel que debe jugar la evaluación, teniendo como meta la mejora, tanto del aprendizaje de los alumnos como de la enseñanza de los profesores.

La evaluación debe tener una concepción de carácter **integral e integrado**, donde se presenten como un todo los programas educativos, las instituciones educativas y los profesores. Todos al servicio de la educación para el logro de las metas educativas.

La evaluación debe cumplir dos condiciones fundamentales para que sea íntegramente pedagógica.

- Centrarse en todos los factores relevantes que integran los procesos educativos.
- Estar orientada hacia la mejora de los educandos.

*Presentamos una definición de evaluación que puede ser una de las que más se acerca a lo que debería ser función.*

La evaluación pedagógica, consiste en la valoración a partir de criterios y referencias preestablecidos que puedan ser utilizados para la toma de decisiones para la mejora, que conlleven al logro de las metas y objetivos de los estudiantes.

Uno de los componentes esenciales de la evaluación es la información que se pueda obtener de los trabajos elaborados por los estudiantes, que conjuntamente con la observación y el análisis podamos dar a los mismos una valoración, pero no tan solo una valoración de carácter sumativo, sino que la misma sirva para la mejora y además prevenga y ayude en el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes.

Son muchos los autores que han hecho grandes aportes a la evaluación y sus diferentes funciones. Vamos a destacar las aportaciones de *Michael Scriven*, sobre las pruebas utilizadas en el ámbito del diagnóstico, la evaluación psicológica, en especial las referidas al rendimiento y las destinadas a la valoración del aprendizaje académico, donde tiene sus aportes *Robert Glaser*. Pero una de las más importantes aportaciones son las de *Ralph W. Tyler* a la evaluación educativa, complementada con la evaluación de currículos educativos y programas, que se pueden considerar como pioneras. A Tyler se le acredita un modelo evaluativo, donde se toma como referencia los objetivos planteados en currículos y programas donde se presenta el grado en que esos objetivos han sido logrados.

Sus principales componentes son los siguientes:

- Identificación de los objetivos del programa agrupados según criterios de clasificación y definición operativa de los mismos.
- Identificación de situaciones en que los alumnos puedan evidenciar el logro de esos objetivos.
- Elaboración a selección de instrumentos adecuados para evaluar el logro de objetivos.
- Comparación de los datos recogidos con los objetivos operativos inicialmente planteados.

La evaluación la podemos clasificar en cuatro periodos históricos o generaciones según el enfoque de autores como Guba y Lincoln (1989) conocidos con los términos *medición, descripción, juicio y negociación*.

*La medición:* Se refiere a en qué medida los estudiantes logran aprender los contenidos que sus profesores les imparten. Entre sus representantes están Rice, Galton y Binet.

*Descripción:* Esta orientada a la evaluación de programas en la que el evaluador ayuda a seleccionar, organizar y formular objetivos educacionales, además de estrategias de instrucción y procedimientos evaluativos. Dentro de esta generación nace la Taxonomía de Bloom y las tablas de especificaciones. Sus representantes son: Tyler, Schuman, Metfessel y Scriven.

*Juicio:* Utiliza el enfoque de sistema y orienta su atención al contexto, el proceso y los productos. Aquí el evaluador facilita información para la toma de decisiones. Sus representantes son: Stake, Stufflebeam y Scriven.

*Negociación:* Hace referencia a la evaluación como un proceso social y político, orientado por los valores. Se apoya en el modelo de Stake y El Constructivismo. Sus representantes son: MacDonald, Parlett y Hamilton.

Finalmente la evaluación se puede clasificar según el paradigma pedagógico que lo sustente en perspectivas conductistas, enfoques tecnológicos y academicistas y en evaluación en el aprendizaje constructivista, enfoques cognitivos.

En una concepción constructivista el estudiante debe relacionar los nuevos conocimientos que va adquiriendo con los conocimientos anteriores, por lo tanto, el proceso evaluativo del aprendizaje enfatiza los roles del diagnóstico formativo. No da mucha importancia a lo sumativo, que sólo es utilizado como forma de certificar logros o resultados de determinadas habilidades.

La evaluación constructivista se centra en la dimensión metacognitiva del aprendizaje, donde se consideran las estrategias que el estudiante utiliza para aprender y la forma de procesamiento de la información.

La evaluación tiene que utilizar modelos que se preocupen por el aprendizaje del estudiante y se deben sustituir los viejos métodos para pasar a las ideas emergentes.

**Funciones de la evaluación. Formativa, Sumativa, Sociopolítica y Administrativa.**

Ya hemos mencionado que la evaluación como medio contribuye a la mejora del aprendizaje de los estudiantes o de los programas diseñados y llevados a la práctica con ese propósito por el profesor.

**Función Formativa:** es la forma sistemática y organizada de la información recogida por el profesor evaluador del rendimiento del estudiante. Esta información permite corregir las deficiencias del estudiante y reorientar sus aprendizajes y así, obtener el éxito del mismo.

La evaluación formativa requiere de un *carácter procesual* que es la evaluación continua en lugar de final o inicial. Esta evaluación no debe concretarse a una calificación, sino en una información sobre el grado de cómo los alumnos han superado la unidad de aprendizaje o en caso de no hacerlo, recoger cuáles han sido sus dificultades y lagunas. La información recogida debe ir acompañada de las posibles causas y de las nuevas actividades recomendadas para paliar esas dificultades.

**Función Sumativa:** Esta es otra de las funciones de la evaluación formulada por Scriven para la certificación, valoración o rendición de cuenta. Cuando un profesor se limita a calificar los resultados de una prueba y da una valoración global del aprendizaje alcanzado durante el semestre o curso académico y a través de la cual el estudiante aprueba el curso o no, entonces se trata de *evaluación sumativa*. Lo mismo si se trata de proyecto o programa, que dependiendo de una valoración se decide si se deben hacer modificaciones o si se suprime.

**Función Sociopolítica:** Los organismos e instituciones que financian proyectos, realizan una serie de exigencias y argumentaciones sobre cómo se están desarrollando dichos proyectos, además de saber cómo se llevan a cabo las inversiones para saber si son factibles y que éstos permanezcan o se supriman. Desde este punto de vista, esta evaluación cumple una importante función social, ya que exige pulcritud en el uso de los fondos o recursos.

**Función Administrativa:** Son evaluaciones centradas en el grado de control y cumplimiento de normas y obligaciones dentro del quehacer educativo. Este tipo de evaluación puede dar lugar a la realización de auditorías en instituciones que ameriten por su falta de control este tipo de evaluación.

Las funciones nombradas no agotan todo su espectro. Ante tal amplitud algunos autores han optado, sabiamente, por usar clasificaciones más genéricas. Así *Rowntree* (1986) las reduce a dos, según se use la evaluación.

1. Enseñar al estudiante.
2. informar sobre el estudiante.

*Cardinet* (1988) propone tres funciones: Predictiva, Formativa y Certificativa. En el ámbito nacional, *Castro* (1998) propone la clasificación siguiente: función pedagógica, función innovadora y función de control.

### La evaluación y la función docente

La función del docente especialmente cuando es la educadora, puede catalogarse como de ayuda, ya que se consagra en acompañar tanto a las nuevas generaciones, como a los adultos, para que puedan avanzar en su proceso de estudio. También le brindan orientación, asesoramiento y estímulo, en su desarrollo como personas.

Cuando se trata de la docencia, esta se centra en el logro de las metas de aprendizaje de los alumnos y de su formación intelectual. Aquí el profesor tiene la función de trabajar en lo que llamaríamos plan, cuyo objeto sería el logro de los objetivos previstos en currículos, proyectos y programas.

### La evaluación al servicio de la educación

La evaluación es de gran importancia en la educación, cuando cambia la naturaleza de su función y pasa de la acreditación o certificación a la mejora. Cuando utilizamos la evaluación como medio, a través de ella, el profesor enseña, educa y al igual que los recursos didácticos, ayuda a alcanzar las metas previstas por el profesor en relación con los contenidos del programa.

### Evaluación de aprendizajes, programas e instituciones educativas

D. Nevo presenta una síntesis de la evaluación donde aparecen diez elementos claves a la hora de presentar el concepto evaluación. Estos son:

- Cómo se define
- Cuáles son sus funciones
- Cuáles son los objetos a evaluar
- Qué tipo de información debe recogerse
- Qué criterios deben utilizarse para juzgar el merito o valor de un objeto
- A quién debe servir la evaluación
- Cuál es el propósito a seguir
- Qué métodos deben utilizarse
- Quién debe realizarla
- Qué estándares de calidad han de tomarse en cuenta para valorar las evaluaciones

De este conjunto de cuestiones D. Nevo considera las dos primeras de mayor importancia, porque de ellas se derivan las demás. Pero como el concepto de evaluación ha ido ampliando su marco, se hace necesario hacer objeto de evaluación a todo el conjunto de factores implicados en los sistemas educativos.

Desde la perspectiva administrativa y sociopolítica se debe conocer cómo se desarrollan y cómo se llevan a la práctica. Desde la evaluación sumativa se debe valorar su eficacia dependiendo de los medios que se utilicen.

De esa misma manera, tomando en cuenta la función formativa de la evaluación, se exige abarcar los currículos, proyectos y programas, además de las instituciones, ya que los resultados del aprendizaje de los alumnos, no deben ser sólo de sus esfuerzos, aptitudes, habilidades y destrezas para el estudio. De ser así no se necesitarían los profesores.

El profesorado está implicado en el éxito o fracaso de sus estudiantes. En este caso, la evaluación del currículo, proyectos y programas, en que el profesor concreta su actividad docente al servicio del éxito del alumnado, cobra una importancia especial

como base para la toma de decisiones para la mejora del proceso enseñanza aprendizaje.

## Metodología de evaluación

Evaluar es una función muy compleja, en la que intervienen muchos factores. No existe un planteamiento metodológico que podamos aceptar como el correcto o el adecuado, todo va a depender de la necesidad de utilizar en cada caso la metodología más idónea al objeto de evaluación. Hay que conocer cuáles instrumentos son los más apropiados para distintas situaciones y momentos.

## Criterios y referencias para la valoración

*María Moliner* en su diccionario “*Uso del Español*”, afirma que tener criterio significa “capacidad o preparación de alguien para juzgar, seleccionar o apreciar ciertas cosas”. Los criterios de evaluación son parte del soporte de las valoraciones, ayudan a los profesores a reducir algunas de las limitaciones que afectan las calificaciones.

Cualquier información recogida para evaluación mediante cualquier método, necesita de criterios que pueden ser de diferentes tipos. Los criterios además de servir a la hora de valorar un trabajo, una prueba, una actividad, ayudan a guiar la actividad docente del profesorado y a la vez deben ser conocidos por los estudiantes, para que puedan orientar su esfuerzo de aprendizaje en la dirección correcta.

Los criterios los podemos clasificar de acuerdo a su función por lo menos en tres referencias:

- Normativa
- Criterial
- Personalizada

Un ejemplo de referencia *Normativa* es cuando se interpretan los resultados aplicando un baremo con un grupo de alumnos o personas representativas del total seleccionado. La referencia normativa permite una valoración relativa de cada estudiante en relación a la totalidad que constituyen el grupo.

La referencia *Criterial* es de carácter técnico. Permite valorar la información recogida del alumno. Quienes alcanzan el criterio superan la prueba, quienes no, trabajarían de nuevo aquellos temas no superados.

Evaluar por criterios permite al profesor manejarse con autodisciplina, cuando realiza las calificaciones y evita errores que se puedan desprender cuando no se han establecido de forma clara los aspectos y objetivos esenciales y los objetivos que se consideran secundarios en la asignatura.

La referencia *Personalizada* se establece sobre el estudiante, no de su persona. Se aplica en función de las valoraciones del progreso de los aprendizajes, de acuerdo a sus desempeños actuales y/o anteriores y no, en relación con los que evidencian o han evidenciado sus compañeros. Por otro lado, permite a los alumnos participar en su propia evaluación en la medida que progresivamente asuman la responsabilidad sobre su aprendizaje.

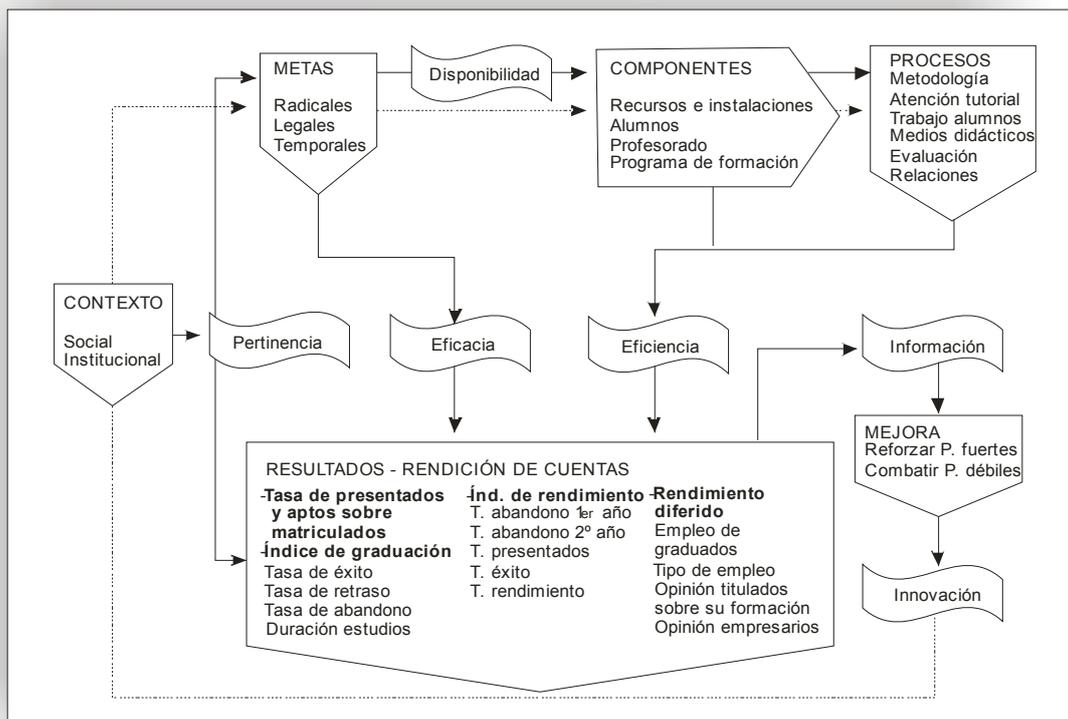
## **Evaluación de aprendizajes, programas e instituciones educativas a distancia**

Resulta difícil aplicar los mismos parámetros e instrumentos de evaluación a todas las instituciones de educación a distancia, pero podríamos seleccionar instrumentos que nos permitan obtener información para realizar una evaluación objetiva de de la institución y los programas que imparten. Cuando hablamos de evaluar una institución educativa estamos hablando de evaluación institucional, para valorar el grado de consecución de sus objetivos y metas. Esta evaluación la puede realizar la misma institución a través de algún departamento o comisión en este caso, se refiere a una comisión interna o a buscar una comisión externa u organismo especializado que la pueda llevar a cabo. Cualquiera de las dos formas utilizadas deben ser imparciales para así poder obtener resultados apegados a la realidad.

Las evaluaciones pueden tener diferentes objetivos, unas se centran en valorar el grado en que se cumplen los objetivos (eficacia) o del grado de aprovechamiento de los recursos en función de los objetivos (eficiencia). Otras se ocupan de los procesos, otras de los resultados, y otras de la relación existente entre las metas propuestas y la disponibilidad de recursos para su logro, pero sea cual sea la evaluación pretende mejorar la calidad del producto.

De acuerdo con la información presentada anteriormente le mostramos un modelo de la *Comission on Excelence in Education* (1983). Medina Rubio, García Aretio, López Barajas y Martin Ibáñez (1991) donde basan su concepto de calidad de la docencia en las siguientes cuestiones: *funcionalidad, eficacia o efectividad, eficiencia, disponibilidad, información e innovación.*

El modelo siguiente presenta su propuesta donde aparecen seis dimensiones: *contexto, metas, entradas o componente, procesos, resultados y mejora* a los que quedan adscritos una serie de variables e indicadores que permiten conocer los niveles de coherencia entre las dimensiones señaladas. Si estos niveles son adecuados la calidad esta asegurada.



## **Experiencias de evaluación de Instituciones de América y El Caribe**

La oferta de estudios a distancia en América Latina ha crecido notablemente en los últimos años, particularmente la que se desarrolla en línea, a través de Internet, tanto como la que se distribuye en formato multimedia, por medio de la combinación de textos, CD ROM, videoconferencias, etc. Ello favorece que cualquier persona pueda tomar un programa que se dicta en una institución nacional o extranjera sin siquiera moverse de su lugar de residencia, facilitando de este modo el acceso a la formación académica, inicial y continua.

Pero este nuevo recurso de formación, implantado como consecuencia del ingreso de las modernas tecnologías y la adopción del modelo de educación internacional y/o transnacional, plantea la necesidad de buscar criterios para asegurar la calidad, de modo que los estudiantes puedan acceder a la validación y reconocimiento de los certificados y diplomas de estos estudios.

Para el logro de este objetivo será preciso contar con información objetiva y homogénea acerca de la calidad del servicio educativo ofrecido por cada institución, requisitos indispensables para la evaluación y acreditación.

En este contexto debe entenderse que la evaluación universitaria no es simplemente un procedimiento de validación para la propia institución, sino un reconocimiento de sus alcances y limitaciones que debe ser difundido y explicitado ante la sociedad.

Por este motivo los procesos de evaluación han sido reconocidos, como una forma de transparentar los procesos institucionales y que las mismas se responsabilicen por los resultados obtenidos. De este modo, se entiende que tanto en el ámbito nacional, como el plano transnacional, brindar esta clase de información en forma oportuna y a tiempo a los usuarios, es el único mecanismo de autorregulación que puede facilitar un proceso de mejora permanente de la calidad.

Sin embargo, la problemática de la validación y de la calidad de la educación superior es más compleja aún, pues requiere además de la evaluación institucional, la incorporación de mecanismos de acreditación que ratifiquen y otorguen credibilidad a la universidad, desde una instancia externa y ajena a sus intereses particulares.

El usuario del sistema educativo a distancia debe conocer más sobre la institución desde el punto de vista de la evaluación y acreditación y en especial de la propuesta formativa que desea tomar, ya sea en el país donde reside o en el extranjero, porque solo a partir de esa información podrá consultar respecto a la validez y reconocimiento de los programas de la misma.

También es bueno recordar que algunas universidades extranjeras tienen convenio con universidades locales y muchas veces en esos estudios expiden títulos y certificados que son válidos únicamente en su país de origen.

Son muchas las instituciones educativas que utilizan las tecnologías y están analizando e investigando el impacto de las mismas sobre la calidad de los procesos educativos en la educación a distancia.

Con el interés de avanzar en torno a esta problemática, se recomienda considerar la evaluación de la calidad atendiendo esencialmente a los siguientes componentes:

- Los medios
- Canales
- Materiales
- Mensaje
- Contenidos
- Conocimiento
- Los docentes
- Estudiantes
- Acceso a la información

En síntesis, mucho se ha avanzado en el terreno de la diseminación de oportunidades de formación. Gracias a la incorporación de medios multimediales, muchos países han comenzado a utilizar la tecnología en sus universidades; algunas utilizan la metodología bimodal, pero se está dando la migración a programas totalmente virtuales.

Para garantizar la calidad de los programas educativos abiertos y a distancia, será necesario resolver el problema de cómo evaluarlos y cómo garantizar públicamente su calidad, ya que la creciente diversificación de la oferta y uso de las tecnologías de información y las posibilidades que éstas ofrecen de recibir programas ofrecidos por instituciones educativas de otros países, hace compleja la tarea de evaluación y acreditación, así como el reconocimiento de los títulos y grados obtenidos.

La educación es un proceso dinámico y continuo que requiere una vigilancia crítica sobre todos sus componentes, por ello, las instituciones deben diseñar políticas de evaluación y acreditación periódica para la educación universitaria.

Sólo manteniendo una cultura de evaluación y acreditación que despierte la confianza de los estudiantes en las universidades a distancia, las mismas podrán mantenerse dando un servicio atractivo y seguro que le permitirá seguir ampliando su radio de acción. Se precisa además, poner en marcha dispositivos de validación y reconocimiento de títulos y certificados.

No se han desarrollado aun muchas propuestas específicas para la evaluación y acreditación de los programas abiertos y a distancia. En el mejor de los casos, se utilizan los mismos procedimientos que para los programas convencionales. Por ello, será necesario trabajar en el diseño de instrumentos de evaluación apropiados para estas modalidades educativas, que consideren tanto los resultados de la educación, los aprendizajes obtenidos, así como de los procesos educativos.

Además, en la medida en que se constituyan instituciones que centren su oferta educativa en la modalidad abierta y a distancia, será importante que se considere el diseño de mecanismos *ad hoc*, para la evaluación y acreditación de programas y de instituciones. En un futuro próximo, será necesario impulsar la creación de organismos de acreditación especializados en programas a distancia.

En este sentido confiamos en las actividades que viene desarrollando la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, interesada en hallar los mecanismos de cooperación necesarios para establecer criterios de evaluación y acreditación para todas las instituciones educativas del mundo.

## **Actividades de aprendizaje de la unidad I**

- **Actividad no.1:** Dar ejemplos de definiciones de evaluación, tomando en cuenta diferentes autores.
- **Actividad no.2:** Elabora un cuadro con los criterios de calidad de la evaluación y define cada uno.
- **Actividad no.3** Cuando hablamos de validez en una prueba, ¿a qué nos estamos refiriendo?
- **Actividad no.4:** ¿Cuál es la función esencial de la evaluación?
- **Actividad no.5:** ¿Por qué la evaluación formativa tiene como meta la mejora de la calidad?
- **Actividad no.6:** En la lectura “Los destinatarios de la evaluación “, ¿estás de acuerdo con lo que allí se plantea?
- **Actividad no.7:** ¿Cómo debe ser la información para la evaluación de acuerdo con los efectos sociales?

## Ejercicios de autoevaluación de la unidad

Realiza el ejercicio falso-verdadero:

1. Las valoraciones de la evaluación forman parte de criterios y referencias que se desprenden de las experiencias, vivencias y actitudes del individuo. \_\_\_\_\_
2. La evaluación debe centrarse en un carácter integral integrado. \_\_\_\_\_
3. La información no forma parte de la evaluación. \_\_\_\_\_
4. Robert Glaser realizó aportes a la valoración de aprendizajes académicos. \_\_\_\_\_
5. El modelo de evaluación de Tyler toma como referencia los criterios de evaluación. \_\_\_\_\_
6. Según el enfoque de autores como Guba y Lincoln clasifica la evaluación en cuatro periodos, medición, discusión, información y valor. \_\_\_\_\_
7. En una concepción constructivista del aprendizaje el estudiante debe relacionar los conocimientos que va adquiriendo con los que ya tiene. \_\_\_\_\_
8. La función formativa de la evaluación es la información que el profesor recoge del rendimiento académico o del estudiante. \_\_\_\_\_
9. La evaluación sumativa es utilizada para la certificación del estudiante. \_\_\_\_\_
10. La función formativa de la evaluación debe abarcar los currículos, programas y proyectos. \_\_\_\_\_

**Respuesta a la autoevaluación de la unidad I**

1. V
2. V
3. F
4. V
5. F
6. F
7. V
8. V
9. V
10. V

## **BIBLIOGRAFIA**

*Pérez Juste R y García Ramos, J.M. (1989) Diagnóstico de evaluación y toma de decisiones.*

González Pérez, Miriam.

[http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15\\_1\\_01/ems10101.htm](http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol15_1_01/ems10101.htm)

**Lineamientos de evaluación**

[http://prociencia2005.pe.tripod.com/lineamientos\\_de\\_evaluacion.htm](http://prociencia2005.pe.tripod.com/lineamientos_de_evaluacion.htm)

**Portal Las Américas**

<http://www.educoas.org/portal/es/tema/tinteres/temaint23.aspx?culture=es&navid=1>

# *Lectura*



**Colaborador:** Mgter. Loides Argelia Samboy Cuevas

**Nombre de la asignatura:** La evaluación de programas educativos en la modalidad virtual

**Programa educativo:** Maestría en Gestión de Instituciones Educativas con Modalidad Virtual